

Estrategias para atender los casos de violencia contra las mujeres en el Municipio de Mineral del Chico

- A) Elaboración de un folleto que muestra la ruta de atención a los casos de violencia atendidos a través del centro de Justicia para Mujeres.
- B) Informar al personal de la instancia de las mujeres sobre esta ruta para brindar información y en su caso, el acompañamiento a la mujer que sea víctima de violencia,
- C) Informar a las autoridades comunitarias y municipales sobre esta ruta, para que, en su caso apoyen en la denuncia inmediata y confidencial de estas situaciones.
- D) Notificar a las mujeres de las comunidades del (los) enlace(s) comunitario(s) (delegas/os) o municipales para la denuncia de casos de violencia.

Enf. Graciela León Pérez
Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres
Mineral del Chico